

Santiago, 1 de abril de 2025

DOCUMENTOS QUE FUNDAMENTAN LAS DIVERSAS OPCIONES SOMETIDAS AL  
VOTO DE LOS ACCIONISTAS EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LIBERTY MUTUAL SURETY SEGUROS CHILE S.A. DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2025

Estimado accionista:

El presente documento tiene como finalidad exponer a usted, según corresponda, cuáles son y dónde puede obtener los documentos que contienen los fundamentos, de cada una de las materias que serán sometidas a su consideración en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de Liberty Mutual Surety Seguros Chile S.A. (la "Junta") a celebrarse el día 21 de abril de 2025 en el domicilio social, ubicado en Isidora Goyenecha 2800, Oficina 503, Las Condes y a través de medios tecnológicos. De esta manera se estará dando cumplimiento a lo señalado por el inciso segundo del art. N° 59 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas ("LSA").

1. MATERIAS DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Las siguientes son las materias que serán sometidas a la consideración de los señores accionistas en la Junta:

1. El examen de la situación de la Sociedad, los informes de los auditores externos, la memoria, balance, y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024;
2. El reparto de dividendos definitivos, si correspondiese, e información sobre la política de dividendos;
3. Renovación Directorio;
4. Dar cuenta de los acuerdos adoptados por el directorio de la Sociedad, en relación con las operaciones entre partes relacionadas a que se refiere el artículo 147 de la Ley; y
5. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la junta ordinaria.

## 2. FUNDAMENTOS DE MATERIAS DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Respecto de las materias que serán sometidas a su consideración en la Junta, el Directorio ha acordado presentar las propuestas que se señalan a continuación, las que tienen los fundamentos que en cada caso se indica:

(i) *Memoria Anual.*

La memoria se encuentra a disposición en el sitio web de la Sociedad y se encuentran disponibles para los accionistas en las oficinas sociales.

(ii) *Balance, estados financieros e informe de los auditores externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.*

Los estados financieros anuales auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa, se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad y se encuentran disponibles para los accionistas en las oficinas sociales.

(iii) *Renovación del directorio.*

De conformidad a lo dispuesto en el art. 17 de los estatutos de la Sociedad, en art. 32 de la LSA, y debido a que algunos Directores actuales han manifestado su intención de no continuar ejerciendo su cargo, corresponde a la Junta proceder a la renovación del directorio de la Sociedad.

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la gerente general de la Sociedad informará a los accionistas, la lista de candidatos a director que hubieren aceptado su nominación y declarado no tener inhabilidades para desempeñar el cargo, con al menos 2 días de anticipación a la fecha de la Junta.

**EL PRESIDENTE**